

Informe sobre la renta familiar 2023-24

Estimado padre/madre/guardián:

Las escuelas reciben determinados fondos federales y estatales (Programa de Ayuda al Aprendizaje, incentivos para los profesores, etc.) en función del número de niños que vienen de hogares que se encuentran en los niveles de ingresos designados o por debajo de ellos. Esta encuesta sobre los ingresos familiares proporciona a la escuela de su hijo una forma de recopilar información sobre los ingresos familiares. Tal información garantiza que la escuela de su hijo reciba el importe íntegro de la financiación federal y estatal y que su hijo reciba los servicios a los que tiene derecho cuando no se recogen las solicitudes de gratuidad/precio reducido.

Es importante que complete este documento. Rellene y devuelva este formulario al director de la Oficina Escolar.

Parte 1. ELEGIBILIDAD: calcule los ingresos totales de su hogar. Luego observe el cuadro de ingresos que figura a continuación. Calcule el tamaño de su hogar. **Si los ingresos totales de su unidad familiar son iguales o inferiores a la cantidad indicada para el tamaño de su unidad familiar, marque la casilla.**

Cuadro de ingresos
En vigor desde el 1.º de julio de 2023 hasta el 30 de junio de 2024

Marque la casilla que corresponda	Tamaño del hogar	Periodicidad de los pagos				
		Anualmente	Mensualmente	Dos veces al mes	Cada dos semanas	Semanalmente
<input type="checkbox"/>	1	\$26,973	\$2,248	\$1,124	\$1,038	\$519
<input type="checkbox"/>	2	\$36,482	\$3,041	\$1,521	\$1,404	\$702
<input type="checkbox"/>	3	\$45,991	\$3,833	\$1,917	\$1,769	\$885
<input type="checkbox"/>	4	\$55,500	\$4,625	\$2,313	\$2,135	\$1,068
<input type="checkbox"/>	5	\$65,009	\$5,418	\$2,709	\$2,501	\$1,251
<input type="checkbox"/>	6	\$74,518	\$6,210	\$3,105	\$2,867	\$1,434
<input type="checkbox"/>	7	\$84,027	\$7,003	\$3,502	\$3,232	\$1,616
<input type="checkbox"/>	8	\$93,536	\$7,795	\$3,898	\$3,598	\$1,799
<input type="checkbox"/>	Por cada miembro adicional del hogar	\$9,509	\$793	\$397	\$366	\$183
<input type="checkbox"/>	El hogar no reúne los requisitos					

Se entiende por **HOGAR** todas las personas, incluidos padres, hijos, abuelos y todas las personas emparentadas o no emparentadas que viven en su casa y comparten los gastos de manutención. Si presenta la solicitud para una familia con un hijo de acogida, puede incluirlo en el número total de miembros de la familia.

Se considera **INGRESO DEL HOGAR** cualquier ingreso imponible que cada miembro del hogar haya recibido antes de impuestos. Esto incluye salarios, seguridad social, pensiones, desempleo, asistencia social, manutención de los hijos, pensión alimenticia y cualquier otro ingreso en efectivo. Si incluye a un hijo de acogida como parte de la unidad familiar, debe incluir también los ingresos personales del hijo de acogida. No compute los pagos de acogida como ingresos.

Informe sobre la renta familiar 2023-24

Parte 2. ESTUDIANTES: rellene la siguiente información para todos los niños que viven con usted y que asisten a la escuela.

N.º de identificación del estudiante (6 dígitos)	Apellido del estudiante	Nombre del estudiante	Inicial del segundo nombre	Fecha de nacimiento	Escuela	Grado

Parte 3. FIRMA: certifico (prometo) que todos los datos de esta solicitud son ciertos y que se declaran todos los ingresos. Entiendo que la escuela obtendrá fondos estatales y federales con base en la información que yo proporcione. Entiendo que los funcionarios de la escuela pueden verificar (comprobar) esta información. Entiendo que puedo ser procesado si doy información falsa a propósito. Entiendo que el estado de pobreza de mi hijo puede ser compartido con otros programas/agencias según lo permita la ley.

Firma: _____ Nombre en letra de imprenta: _____

Fecha: _____ Teléfono: _____ Correo electrónico: _____

Dirección: _____ Ciudad: _____ Estado: ____ Código postal: _____

La Oficina del Superintendente de Instrucción Pública (Office of Superintendent of Public Instruction, OSPI) proporciona igualdad de acceso a todos los programas y servicios sin discriminación por motivos de sexo, raza, credo, religión, color, origen nacional, edad, condición de veterano o militar con licenciamiento honorable, orientación sexual, expresión de género, identidad de género, discapacidad o el uso de un perro guía entrenado o animal de servicio por parte de una persona con discapacidad. Las preguntas y quejas por presunta discriminación deben dirigirse al director de la Oficina de Equidad y Derechos Civiles, teléfono 360-725-6162/TTY: 360-664-3631; o P.O. Box 47200, Olympia, WA 98504-7200; o equity@k12.wa.us.